

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE MEDELLIN (ANT)

REPORTE DE TRASLADOS



TRASLADO No. 94

Fecha del Traslado 20/09/2021

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observación de Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final
05001418900120200014100	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES	JHON FREDY RAMIREZ RENTERIA	Traslado Art. 110 C.G.P Traslado Liquidación del Crédito	21/09/2021	23/09/2021
05001418900120200016500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LIMITADA - CREAMCOOP	IVAN DARIO ROLDAN ARANGO	Traslado Art. 110 C.G.P Traslado Liquidación del Crédito	21/09/2021	23/09/2021
05001418900120200030900	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	ESTAFANI BARRERA FRANCEL	Traslado Art. 110 C.G.P Traslado Liquidación del Crédito	21/09/2021	23/09/2021
05001418900120200036200	Ejecutivo Singular	CARLOS AUGUSTO JARAMILLO MONTOYA	DIANA MARIELA BENITEZ CADAVID	Traslado Art. 110 C.G.P Traslado Liquidación del Crédito	21/09/2021	23/09/2021
05001418900120200038500	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	GERMAN ALONSO ARBOLEDA ARANGO	Traslado Art. 110 C.G.P Traslado Liquidación del Crédito	21/09/2021	23/09/2021
05001418900120200045200	Ejecutivo Singular	DORALINA GUISAO CASTAÑO	MARGARITA ROSA SALAZAR CARDENAS	Traslado Art. 110 C.G.P Traslado Liquidación del Crédito	21/09/2021	23/09/2021
05001418900120200057300	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S. A.	GELMIS YULIANA ALZATE PEREZ	Traslado Art. 110 C.G.P Traslado Liquidación del Crédito	21/09/2021	23/09/2021

05001418900120200012200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	YOLIMA ILSE RESTREPO	Traslado Art. 110 C.G.P Traslado Liquidación del Crédito	21/09/2021	23/09/2021
05001418900120200055400	Ejecutivo Singular	MARIA VICTORIA BOLIVAR MEJIA	ARNULFO BEDOYA	Traslado Art. 110 C.G.P Traslado Liquidación del Crédito	21/09/2021	23/09/2021
05001418900120180021300	verbal	DALANY ARISTIZABAL GARCIA	ELIZABETH ARISTIZABAL GARCIA	Traslado Art. 110 C.G.P Traslado Recurso	21/09/2021	23/09/2021

LOS MEMORIALES SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN TYBA <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx>

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO ELECTRÓNICO, AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO.

JOHN FREDY GIRALDO GONZÁLEZ

Secretaría